



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO SAN AGUSTIN DE ANGAMARCA

CROMTRAPSAA S.A.



RESOLUCION N° 015-CJ-05-2015-ANT-DPC

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2015

En calidad de Gerente y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN AGUSTIN DE ANGAMARCA CROMTRAPSAA S.A.; me permito dar a conocer las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015 el mismo que se resume de la siguiente manera:

Como es de conocimiento general de los accionistas, la compañía fue constituida el 25 de mayo del 2015 e inscrita en la superintendencia de compañías con el expediente N° 703297 del 12 de noviembre del 2015 en cumplimiento al ordenamiento jurídico se procedió a nombrar a los representantes de la compañía.

En el transcurso del año 2015 se ha cubierto las obligaciones fiscales con la ayuda de un profesional en contabilidad, el mismo que apegado a los principios de contabilidad, y las leyes y reglamentos (tributarios de la compañía) se encargó de cumplir a cabalidad los requerimientos generales.

Indico también a ustedes que conjuntamente que en forma permanente y ágil se viene realizando todas las gestiones y actualizaciones y registros de documentos que son solicitados por diversos Organismos de Control, que en su momento emitirán las respectivas autorizaciones. Por lo que agradezco y comprometo a todos los socios la colaboración necesaria, para cumplir y mejor con los objetivos que permitan en normal desenvolvimiento de nuestras actividades.

Es todo cuanto puedo informar del presente periodo, comprometiéndome a cumplir a cabalidad el cargo encomendado.

Angamarca, Marzo 2016.


Sr. Angel L. Loacana Correa
GERENTE GENERAL



Dirección: Angamarca calles García Moreno Bolívar
Telf. (032) 275 024 / 0995615388